



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

A C T A No. 19

-----SESION DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE QUE FUNGE DURANTE EL PRIMER PERIODO DE RECESO CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA QUINUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS. -----

PRESIDENCIA DEL DIP. JOSE FRANCISCO RABAGO CASTILLO

-----En las instalaciones del Congreso del Estado, siendo las once horas con treinta minutos del día **doce de abril del año dos mil cinco**, reunidos los integrantes de la Diputación Permanente, se inicia la sesión correspondiente bajo el siguiente Orden del Día: **Primero**, *Lista de Asistencia*. **Segundo**, *Apertura de la Sesión de la Diputación Permanente*. **Tercero**, *Lectura del Orden del Día*. **Cuarto**, *Discusión y Aprobación en su caso, del Acta Número 18, correspondiente a la Sesión de la Diputación Permanente, celebrada el día 4 de abril del año 2005*. **Quinto**, *Correspondencia*. **Sexto** *Iniciativas*. **Séptimo**, *Dictámenes*. 1.- *Recaído a la Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforma el Art. 92 de la Ley de Transporte del Estado*. 2.- *Con propuesta de punto de Acuerdo mediante el cual se solicita la intervención de los Gobiernos Federal y Estatal, a fin de solucionar la problemática social generada por instituciones financieras liquidadas o fusionadas*. 3.- *Con propuesta de Decreto mediante el cual se autoriza al Ejecutivo del Estado a donar, a título gratuito, a favor del Ayuntamiento de Matamoros, Tam., un bien inmueble con las construcciones en el adheridas, con una superficie total de 59, 876.05 metros cuadrados, que constituyen el Parque Olímpico "Cultural y Conocimiento"*. **Octavo**, *Asuntos Generales*. **Noveno**, *Clausura de la Sesión*. -----

-----Pasada **LISTA DE ASISTENCIA** por el Diputado **ALEJANDRO ANTONIO SAENZ GARZA**, y declarada la **APERTURA DE LA SESIÓN**, el Diputado Presidente **JOSE FRANCISCO RABAGO CASTILLO**,



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

solicita al Diputado Secretario **JOSE GUDIÑO CARDIEL**, proceda a dar lectura al **Acta número 18**, correspondiente a la Sesión de la Diputación Permanente del día 4 de abril del año en curso. -----

-----Una vez conocido el contenido del Acta de referencia y al no haber observaciones a la misma, el Diputado Presidente la somete a votación, siendo **aprobada por unanimidad**. -----

-----Prosiguiendo con el orden del día, se procede a desahogar el punto relativo a la **CORRESPONDENCIA** recibida por el Poder Legislativo, al efecto el Diputado Presidente **JOSE FRANCISCO RABAGO CASTILLO**, solicita a los Diputados Secretarios procedan a dar cuenta de manera alterna con la correspondencia recibida para que, en uso de sus atribuciones legales, la Presidencia determine al concluir de darse a conocer cada una de ellas, el trámite que deberá de recaerles o el turno correspondiente en su caso.-----

-----Al efecto el Diputado Presidente solicita al Diputado Secretario **ALEJANDRO ANTONIO SAENZ GARZA**, tenga a bien iniciar con la cuenta de la correspondencia, siendo la siguiente:-----

-----“Del Honorable Congreso del Estado de Querétaro, circular número C/135/LIV, de fecha 7 de marzo del actual, recibida por este Congreso el 6 de abril del año en curso, comunicando la aprobación de un acuerdo mediante el cual se remite al Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos una iniciativa de Ley que reforma y adiciona la Ley General de Salud y la Ley Federal de Sanidad Animal.” -----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información remitida por el H. Congreso de Querétaro.-----

-----“Del Republicano Ayuntamiento del municipio de San Nicolás, oficio número MSN/017/2005, fechado el 30 de marzo del actual, recibido por este Congreso el 1 de abril del año en curso, comunicando que es su intención presentar en forma trimestral sus cuentas públicas.” -----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la Auditoría Superior del Estado para los efectos legales correspondientes. -----

-----“Del Republicano Ayuntamiento del municipio de Mier, oficio número 086/2005, de fecha 1 de abril del actual, recibido por este Congreso el 6 de abril del año en curso, remitiendo el Plan Municipal de Desarrollo para el período 2005-2007.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información al Ayuntamiento de Mier.-----

-----“Del Republicano Ayuntamiento de Ciudad Madero, oficio número TM-100/2005, de fecha 1 de abril del actual, recibido por este Congreso el 4 de abril del año en curso, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al primer trimestre de 2005.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la Auditoría Superior del Estado para los efectos legales correspondientes. -----

-----“De la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del municipio de Xicoténcatl, oficio número COMAPA/055/05, de fecha 29 de marzo del actual, recibido por este Congreso el 4 de abril del año en curso, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al cuarto trimestre de 2004.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la Auditoría Superior del Estado para los efectos legales correspondientes. -----

-----“De la Legislatura de Tabasco, circular número HC/OM/0006/2005, de fecha 31 de marzo del actual, recibido por este Congreso del 6 de abril del año en curso, comunicando la elección de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos legislativos en el mes de abril del actual, correspondiente al primer período ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio constitucional, quedando como Presidenta y Vicepresidenta



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

las Diputadas DORA MARIA SCHERRER PALOMEQUE y MARY CRUZ ROMAN ALVAREZ, respectivamente.” -----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la comunicación remitida por el H. Congreso de Tabasco. -----

-----“De la Legislatura de Puebla, oficio número 507, de fecha 15 de marzo del actual, recibido por este Congreso del 6 de abril del año en curso, comunicando la clausura del primer período ordinario de sesiones, correspondiente al primer año de ejercicio legal, así como la elección de los integrantes de la Comisión Permanente que fungirá durante el período de receso comprendido del 16 de marzo al 31 de mayo del año que transcurre, quedando como Presidenta la Diputada NANCY DE LA SIERRA ARÁMBURO.” -----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca a comunicación remitida por la Honorable Legislatura de Puebla. -----

-----“De la Honorable Legislatura de Zacatecas, circular número 020, de fecha 1 de marzo del actual, recibida por este Congreso del 6 de abril del año en curso, comunicando la elección de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos legislativos del mes de marzo, dentro del segundo período ordinario de sesiones, correspondiente a su primer año de ejercicio constitucional, quedando como Presidente el Diputado JOSE DE JESUS DEL REAL SÁNCHEZ.” -----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la comunicación remitida por el H. Congreso de Zacatecas.--

-----“De la Legislatura de Tabasco, oficio número HCE/OM/0469/2005, de fecha 17 de marzo del actual, recibido por este Congreso del 4 de abril del año en curso, comunicando la aprobación de un punto de Acuerdo mediante el cual exhorta a las Legislaturas de los Estados de Campeche y Chiapas, para que unidos, logren el beneficio del 10% a los valores que señala la Ley del Impuesto al Valor Agregado, y sean incluidos en el segundo párrafo de su artículo 2, como región fronteriza.”



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la comunicación remitida por el H. Congreso de Tabasco. -----

-----“De la Legislatura de Hidalgo, circular número 40, de fecha 24 de febrero del actual, recibido por este Congreso del 4 de abril del año en curso, comunicando la clausura del quinto período de sesiones extraordinarias correspondientes al receso del segundo período de sesiones ordinarias, del tercer año de ejercicio constitucional.” -----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la comunicación remitida por el H. Congreso de Hidalgo. -----

-----“De la Legislatura de Hidalgo, circular número 41, de fecha 7 de marzo del actual, recibido por este Congreso del 4 de abril del año en curso, comunicando la clausura del sexto período de sesiones extraordinarias correspondientes al receso del segundo período de sesiones ordinarias, del tercer año de ejercicio constitucional.” -----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la comunicación remitida por el H. Congreso de Hidalgo. -----

-----“De la Legislatura de Hidalgo, circular número 41, de fecha 28 de febrero del actual, recibido por este Congreso del 4 de abril del año en curso, comunicando la apertura del sexto período de sesiones extraordinarias, correspondientes al receso del segundo período de sesiones ordinarias, del tercer año de ejercicio constitucional, así como la elección de la Mesa Directiva que fungirá durante el mismo, quedando como Presidente el Diputado JORGE RAUL PREISSER GODINEZ.” -----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la comunicación remitida por el H. Congreso de Hidalgo. -----

-----“Del Republicano Ayuntamiento de Xicoténcatl, oficio número DGAJ-O-186, de fecha 6 de abril del presente año, recibido por este Congreso el 8 de abril del año en curso, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2004.”-----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la Auditoría Superior del Estado para los efectos legales correspondientes. -----

-----“Del Republicano Ayuntamiento de Guerrero, oficio número 401/05, de fecha 1 de abril del actual, recibido por este Congreso el 8 de abril del presente año, remitiendo el plan municipal de desarrollo 2005-2007.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información al Ayuntamiento de Guerrero.-----

-----“Del Republicano Ayuntamiento de Miquihuana, oficio sin número, de fecha 31 de marzo del presente año, recibido por este Congreso el 8 de abril del actual, remitiendo el Plan Municipal de Desarrollo 2005-2007.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información al Ayuntamiento de Miquihuana. -----

-----“Del Congreso de Quintana Roo oficio número 761/2005-D.P., de fecha 22 de marzo del año en curso, recibido por este Congreso el 6 de abril del presente año, comunicando la aprobación de un Punto de Acuerdo mediante el cual solicitan al Presidente de la República, y a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, su intervención y apoyo para la pronta solución de la problemática presentada en el municipio de Cozumel, Quintana Roo, respecto a su derecho de mantener abiertas sus ventanas al mar.” -----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información al Congreso de Quintana Roo. -----

-----“Del Ciudadano Mario Trujillo Gutiérrez, escrito fechado el 26 de enero del presente año, solicitando a este Congreso del Estado el establecimiento de modificaciones al Código de Procedimientos Penales vigente en el Estado.” -----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuerda por parte de esta Diputación Permanente, instruir al Secretario General de este



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Congreso del Estado para que le de la atención procedente al ocursio de referencia. -----

-----Continuando con el orden de los trabajos, el Diputado Presidente **JOSE FRANCISCO RABAGO CASTILLO**, concede el uso de la palabra a los integrantes de la Diputación Permanente para que den a conocer las **INICIATIVAS**, que existan en cartera, y al no existir alguna para recepcionarse, se pasa al siguiente punto del orden del día. -----

-----En este tenor, se procede a tratar el punto de **DICTAMENES**, al efecto el Diputado Presidente solicita al Diputado Secretario **ALEJANDRO ANTONIO SAENZ GARZA**, se sirva dar lectura al dictamen *recaído a la Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforma el Art. 92 de la Ley de Transporte del Estado.* -----

-----A continuación, el Diputado Presidente somete a la consideración de los integrantes de la Diputación Permanente, para su discusión el texto del proyecto del dictamen en mención, y al no haber participaciones, solicita al Diputado Secretario **JOSE GUDIÑO CARDIEL**, someta a votación la redacción del mismo, resultando **aprobado por unanimidad.**-----

-----Enseguida el Diputado Presidente determina que una vez aprobado el texto del dictamen que antecede, se integre al informe que, en su oportunidad, se rendirá al Pleno de los trabajos del presente receso, en el entendido de que dicho dictamen se presentará a la discusión de la Asamblea Legislativa en el próximo periodo de sesiones.-----

-----Acto continuo interviene el Diputado Secretario **ALEJANDRO ANTONIO SAENZ GARZA**, para dar a conocer el dictamen *con propuesta de punto de Acuerdo mediante el cual se solicita la intervención de los Gobiernos Federal y Estatal, a fin de solucionar la problemática social generada por instituciones financieras liquidadas o fusionadas.* -----

-----A continuación, el Diputado Presidente somete a la consideración de los integrantes de la Diputación Permanente, para su discusión el



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

texto del proyecto del dictamen en mención, y al no haber participaciones, solicita al Diputado Secretario **JOSE GUDIÑO CARDIEL**, someta a votación la redacción del mismo, resultando **aprobado por unanimidad.**-----

-----Acto seguido el Diputado Presidente determina que una vez aprobado el texto del dictamen que antecede, se integre al informe que, en su oportunidad, se rendirá al Pleno de los trabajos del presente receso, en el entendido de que dicho dictamen se presentará a la discusión de la Asamblea Legislativa en el próximo periodo de sesiones.

-----Continuando en el punto de dictámenes el Diputado Secretario **JOSE GUDIÑO CARDIEL**, da lectura al dictamen ***con propuesta de Decreto mediante el cual se autoriza al Ejecutivo del Estado a donar, a título gratuito, a favor del Ayuntamiento de Matamoros, Tam., un bien inmueble con las construcciones en el adheridas, con una superficie total de 59, 876.05 metros cuadrados, que constituyen el Parque Olímpico “Cultural y Conocimiento”.***-----

-----A continuación, el Diputado Presidente somete a la consideración de los integrantes de la Diputación Permanente, para su discusión el texto del proyecto del dictamen en mención, y al no haber participaciones, solicita al Diputado Secretario **ALEJANDRO ANTONIO SAENZ GARZA**, someta a votación la redacción del mismo, resultando **aprobado por unanimidad.**-----

-----Enseguida el Diputado Presidente determina que una vez aprobado el texto del dictamen que antecede, se integre al informe que, en su oportunidad, se rendirá al Pleno de los trabajos del presente receso, en el entendido de que dicho dictamen se presentará a la discusión de la Asamblea Legislativa en el próximo periodo de sesiones.-----

-----Al no existir más dictámenes elaborados para su presentación, el Diputado Presidente procede a abrir el punto de **ASUNTOS DE CARÁCTER GENERAL**, al no haber intervenciones y agotados los puntos del orden del día, el Diputado Presidente **JOSE FRANCISCO**



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

RABAGO CASTILLO, clausura la sesión, siendo las doce horas con treinta minutos, declarando válidos los Acuerdos tomados y cita para la sesión de la Diputación Permanente que habrá de celebrarse el día **veinte de abril** del presente año, a las **once** horas. -----

DIPUTADO PRESIDENTE

C. JOSE FRANCISCO RÁBAGO CASTILLO.

DIPUTADO SECRETARIO

DIPUTADO SECRETARIO

C. JOSE GUDIÑO CARDIEL.

C. ALEJANDRO ANTONIO SÁENZ GARZA.